



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0724-2017-UNAP  
Iquitos, 30 de mayo de 2017

Motivo:

En virtud del deber de transparencia y cumplimiento de la normativa legal que rige la actividad administrativa de la Universidad.

CONSIDERANDO:

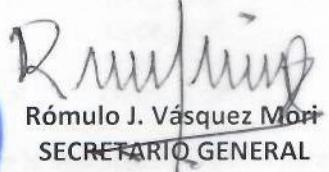
La secretaría general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral n.º 0724-2017-UNAP, no fue expedida.



  
Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL